

Problemas nacionales

Un invierno de hambre

Al problema del enorme encarecimiento de la vida, que se viene padeciendo en España, se suma ahora otro problema más serio aún tal vez, y es el del recrudescimiento de la miseria y hambre, que este año se presenta con caracteres agudos. No es sólo en las grandes ciudades donde el paro forzoso aumenta y, por tanto, se inicia un período de privaciones en millares de hogares obreros, sino que también en los campos hay falta de trabajo y sobra de brazos ociosos, y la falta de recursos comienza ya a producir sus lamentables efectos.

Las noticias que se tienen de la mayor parte de las provincias españolas, señalan una situación de angustia en las clases menesterosas. El hambre está en puerta.

Ya hemos señalado, en artículo de pasados días, el hecho de que haya aumentado la emigración, expatriándose familias enteras. La explicación está en la falta de trabajo y, por tanto, de medios de vida que afijan en estos momentos a los trabajadores, tanto de las ciudades como de los campos. Y en la disyuntiva de perecer de hambre o de buscar el pan en extrañas tierras, optan por expatriarse.

¿A qué obedece este recrudescimiento de la miseria en nuestro país cuando la situación económica del mismo, si no es próspera, no es tampoco desesperada? Está desde luego en la actitud desconcertante en que se ha colocado el capital. No hay para qué insistir, porque lo hemos dicho muchas veces, que se exportan grandes sumas de dinero español para colocarlas en valores extranjeros estables y de seguro rendimiento. Aparte lo que representa esa sangría de la expatriación de capitales en la vitalidad de la economía nacional, resulta también, según se observa a diario, que hay un gran retraimiento de los capitales. No se inician empresas industriales, y, antes por el contrario, se reduce la actividad de las existentes, disminuyendo el trabajo y la producción en términos inusitados; no se extienden ni se intensifican los cultivos agrícolas, y, al revés, se advierte una tendencia a dejar de vacíos grandes extensiones de terrenos, porque los propietarios estiman que los pastos son más productivos y porque los labradores encuentran que las rentas son excesivas y los precios de cotización no son remuneradores. De añadidura, hay una paralización, acaso momentánea, en el ramo de obras públicas, que ha dado siempre muchos jornales en los períodos de escasez de trabajo.

La perspectiva, pues, del invierno es bastante desalentadora. La miseria cunde y el hambre está en puerta, con toda su cohorte de privaciones y de angustias en los hogares humildes, sin pan, sin lumbre y tal vez sin esperanzas de redimir la triste suerte que agobia a las familias.

Ya que otra cosa no pueda hacerse, por lo menos que el estado fomenta las obras públicas y que los Ayuntamientos se preocupen de dar trabajo, y no limosna, a los obreros que lo demanden.

Eso se ha hecho otras veces, y te damos la confianza de que también se hará ahora.

La Correspondencia.

Nuestras ferias

Las del domingo

Celebráronse el domingo último las acostumbradas ferias mensuales de Rábade, Puebla de San Julián y Villalba.

Todas ellas estuvieron desanimadas. Realizáronse muy pocas transacciones.

Continuó acentuándose el descenso en los precios del ganado. Según nos informan ha llovido torrencialmente durante todo el día en las mencionadas localidades, siendo ello la causa principal de hallarse las ferias tan poco concurridas.

De Ribadeo

UNA TORMENTA

Dice nuestro querido colega Las Riberas del Eo:

«El jueves se desencadenó sobre esta villa una gran tormenta siendo tan fuertes los truenos y de tanta intensidad los relámpagos que aterrorizaban a los más valientes.

Tuvimos granizo en abundancia y son de bastante importancia los daños causados en las huertas y sembrados de estos contornos.»

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CLI

MARCIAL VALLADARES NUÑEZ

Eminente poeta, filósofo y folklorista y uno de los verdaderos patriarcas de las letras regionales. Contemporáneo de Pintos, Anón, los Cansino y tantos otros, fue uno de los verdaderos precursores de nuestro renacimiento literario.

Nació el 14 de Junio de 1821 en el lugar de Vilancosta, feligresía de San Vicente d. Berres, en La Estrada (Pontevedra) y fueron sus padres el Ilmo. Señor D. José Dionisio Valladares, que había desempeñado importantes cargos en la Administración pública, entre ellos el de gobernador de provincia, y su esposa Doña María de la Concepción Nuñez.

Estudió en la Universidad compostelana la carrera de Derecho; pero su carencia de ambición, sus aficiones literarias y su entrañable apego al solar nativo, unido todo a la acomodada vida que en su hogar se disfrutaba, fueron causa de que se encerrase en su casa de Vilancosta, donde vivió en envidioso ni envidiado, en unión de su hermana Avelina, una de las buenas poetisas de su tiempo, cuya innata modestia le impidió el brillar como merecía.

Hubo, sin embargo, una breve temporada, en que más por tradición familiar que por sus personales aficiones, intervino en la cosa pública y aún llegó a desempeñar cargos políticos, alcanzando los honores de jefe de Administración civil; pero, a la muerte del autor de sus días, sintiendo la nostalgia de la paz y sosiego de su casa, retiróse a ella definitivamente, renunciando a una carrera que había comenzado bajo los más felices auspicios y las más bellas promesas.

Hombre estudioso y culto, en su retiro fué a buscarle el insigne Madoz, para solicitar de él la colaboración — que obtuvo — para su famoso *Diccionario geográfico de España*. Valladares, en plena juventud a la sazón, facilitó a Madoz gran número de datos y noticias, y aún muchas de las papeletas que a la provincia de Pontevedra hacen referencia son exclusivamente obra de nuestro biografiado. También cooperó a la confección del libro del santiagués Machado y Alvarez, *Colección de enigmas y adivinanzas*, enviándole muchas de éstas recogidas en Galicia.

Folklorista entusiasta, recogió de labios del pueblo numerosos cuentos populares, que, al ser trasladados al papel por su pluma conservaron toda la frescura, toda la ingenuidad, toda la gracia y

toda la picardía con que brotaron de labios del pueblo. Es este uno de los más preciados aspectos de su labor literaria, que aún hoy es saboreada por los aficionados a la literatura popular. El *Folklore gallego*, establecido en la Coruña bajo la presidencia de la Sra. Pardo Bazán, le nombró su socio de mérito, y en el tomo IV de la Biblioteca de las tradiciones populares (*Folklore español*), dirigida por Machado se incluyen buen número de cantares, romances, modismos, conjuros, meiguéras, supersticiones, juegos infantiles y de prendas, recetas, trabalenguas y cuentos populares que avaloran el libro notablemente.

Fué muy inspirado poeta, genuinamente gallego por el sentimiento y la expresión, y su nombre figura en todas las Antologías, al lado de los más ilustres; a él se debe la primera novela gallega, la que, con el título de *Majina ou a filla espírea*, vió la luz en las columnas de la inolvidable *Ilustración gallega y asturiana*. Fué, además, colaborador de *La Exposición compostelana*, *El Eco de Galicia* de la Habana, *Galicia de la Coruña*, *O tio Marcos da Portela*, de Orense, *Galicia Humorística* de Santiago, *La Revista popular* de Pontevedra y de muchos otros periódicos de la región.

Escribió también las novelas *Asela* y *Los tres expósitos* y muchos otros trabajos filológicos, morales, doctrinales y recreativos, muchos de los cuales permanecen inéditos, si es que todavía se conservan en su casa solariega de Vilancosta.

Pero su obra capital, la que más popularizó su nombre fué su *Diccionario gallego-castellano*, el más completo e interesante de cuantos vocabularios de nuestra lengua vieron la luz. Publicó primero en el folletín de un diario como postelano, publicóse en volumen el año 1884 en la misma población y es libro que figura en lugar preferentísimo en la biblioteca de todo buen aficionado a nuestra literatura regional. La misma Real Academia Española, conagró el mérito del *Diccionario*, otorgando a su autor el poco prodigado título de Correspondiente de aquella Corporación.

Don Marcial Valladares, verdadero decano de los literatos gallegos, falleció, ya octogenario, en su amado rincón de Vilancosta el día 20 de Mayo de 1903.

MANUEL MOLINA MERA.

EL DIA LITERARIO

LA TOS

Colándose de rondón, con desprecio de la gente pronto su presentación hará el invierno inclemente.

En su odiosa servidumbre sufriremos los mortales, traerá, como de costumbre, largo séquito de males.

Noches lluviosas y frías, días tristes y nublados, fulminantes pulmonías y tenaces constipados.

Y por la gracia de Dios, veremos sobre el escudo a Su Majestad la Tos y a Su Alteza el Estornudo.

Todos los queremos bien y pronto en todo el país sólo se oirá «¡Jején! ¡Jején!» aclamándoles — «¡Pschis, pschis!»

¡La Tos!... Su real majestad recibe honrado tributo, pues, para decir verdad, es buen rey, aunque absoluto.

Y por más que sus derechos minen píldoras y mantas, vive en todos nuestros pechos y en todas nuestras gargantas.

Cumple el ideal soñado y a vivirle nos convida, porque hay siempre en su reinado la igualdad apetecida.

Los hombres, por sus instintos, por su fama, por su cuna, podrán ser todos distintos en bondad, gloria y fortuna.

Peró de la tumba en pos

— puesto que al fin son mortales — tratándose de la tos son completamente iguales.

Con más o menos trabajo tosen el grande y el chico, tose el alto, tose el bajo, lo mismo el pobre que el rico.

¡No habrá incautos que discutan esa verdad contundente!... ¡Si hasta los perros disfrutan de su tos correspondiente!

Claro es que hay toses amables, toses de mucho poder, y diferencias notables en el modo de toser.

Este tose como un guarro, tose aquél como un mastín, quien tiene tos de cancarro, quien la tiene de flautín.

¡Pues siempre hay, gracias a Dios, algo que un algo pregona, y a veces hasta en la tos se conoce a la persona!

Más no por eso neguemos la sacrosanta igualdad ante la tos, y aclamemos con gozo a su majestad.

¡Todos tosen!... ¡Yo también!

Y pues esa es nuestra suerte, caballeros, toser bien, toser mucho y toser fuerte...

Y ya que el toser es cosa que hasta nos causa alegría, el decir: «¡No hay quien me tosa!» resulta una tontería.

ANTONIO PALOMERO.

DE SOCIEDAD

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejó en estos últimos días y que le obligó a guardar cama durante una corta temporada, nuestro querido amigo D. Luis Osés.

Falleció en Buenos Aires, según nos comunican de Ribadeo; el distinguido hijo de aquella villa emparentado con conocidísimas familias de la misma, D. Ramón González. Reciban sus deudos nuestro pésame.

El Sr. González Lago

Asegúrase que el próximo sábado día de la festividad de la Inmaculada, le será impuesto en la capilla del Palacio Real de Madrid, el palio al arzobispo electo de Compostela e ilustre gallego, doctor Lago González, tan querido en esta ciudad. También se asegura que este prelado hará su entrada solemne en Santiago, en los primeros días del próximo febrero.

Historia de la provincia de Lugo

POR MANUEL AMOR MEILAN 3.50 ptas. tomo

PALIQUE

Lo que da el día

Bárbara de Braganza. Bárbara Blomberg, la esposa de Fernando VI, la madre del primer D. Juan de Austria... No fué inusitado en nuestra Historia el empleo del nombre de la santa abogada contra los truenos. Pero sólo en las mujeres. Y no se diga que el nombre es exclusivamente femenino. Que eminentemente femenino es Práxedes, y todos recordamos a un Don Práxedes con toda la barba... y el tupé por añadidura. Y femenino es Purificación y Cristina y Amalia y Casilda y Jovita y Natalia y muchos otros abundantemente masculinizados, desde Don Cristino Martos; a Don Natalio Rivas y desde... hasta... (pongan ustedes en los puntos suspensivos los apellidos que quieran). Lo que no he visto aún es un Bárbaro de nombre, aunque el número de los bárbaros que por el mundo pululan sea infinito como el de los tontos (*stultorum*) que nos dijo Salomón.

Nos hemos pasado la vida llamándonos bárbaros los unos a los otros. Porque es este un adjetivo que lo hemos empleado para todo, desde hacerlo sinónimo de salvaje y cerril hasta emplearlo como equivalente a genial y grandioso. «¡Qué bárbaro es este tipo haciendo música!» hemos oído a más de uno y a más de dos ante las obras de Strawinsky o de Debussy, pongo por compositores. «¡No sea usted bárbaro!» decimos al que nos pisa un callo... Y así, lo de bárbaro, lo mismo es alabanza que vituperio, elogio que afrenta.

Y, sin embargo, no haya temor de que hoy se cambien tarjetas de felicitación. No habrá tarjetas bastantes.

Llámenle a uno bárbaro y mandará su tarjeta de desafío a quien se atreva a tanto. Pero ¿felicitarse a uno por ser Bárbaro? Eso sí que no.

Y a pesar de todo... ¿hay barbaridad más grande que el no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena? Pues esto, que es tan español, tan nuestro, tan de la raza, por decirlo así, fué lo que nos condujo al extremo en que hoy nos hallamos.

Todos reconecemos que vivimos en un régimen excepcional. Todos convenimos en que las cosas no podrían seguir por el camino que iban, ya que, cualquier día tenía que estallar el trueno gordo... Y estalló ¡naturalmente! Y al estallar el trueno gordo, los olvidados de antes se acordaron de Santa Bárbara. ¡Tarde ya! Porque precisamente acababa el general Primo de Rivera de quemar a su vez la Santa Bárbara para poner remedio a tanto desbarajuste.

«Ni son todos los que están ni están todos los que son»

escribió el eterno anónimo *el de marras*, en los muros de un manicomio. Lo cual, aplicado a nuestro estado actual equivale a algo así como decir:

—Entre nosotros no hay ninguno que se llame Bárbaro, de nombre; pero que lo sean de solemnidad, aunque no se lo llamen, hay infinitos.

Reciban todos, en este día onomástico para ellos—aunque lo nieguen—la más rendida felicitación de

PERICO DE LOS PALOTES.

Las aduanas de la provincia

Lo recaudado en noviembre

Asciende lo recaudado por las aduanas de la provincia durante el pasado mes de noviembre a la suma de 6.353.10 pesetas.

De esta cantidad corresponden 470.69 a Ribadeo (principal); cinco mil 738.31 a Vivero; 37.69 a San Ciprián; y 276.53 a Eoz.

Los trenes

EL DESCARRILAMIENTO NÚMERO...

Cualquiera, pónganle ustedes la cifra que les parezca. Ninguna le será asegurada. ¿Lugar de este nuevo accidente? La provincia de Palencia.

Allí está el tren correo de ayer detenido o estaba al menos a última hora de la noche de ayer.

Supúsose en un principio que había caído otra gran nevada, pero no hay nada de eso; es de que ha descarrilado un tren y quedó a consecuencia de esto interceptada la vía en una gran extensión.

Según nuestros informes no hubo que lamentar desgracias personales; y esto es lo importante. Lo otro, con serlo, también, ya no extraña ni asusta a nadie. Es espectáculo de todos los días.

En la Audiencia

Disparo y lesiones

Vióse ayer en nuestra Audiencia la causa instruida en el juzgado de Monforte contra Joaquín Díaz por el delito de disparo y lesiones.

Mantuvo la acusación el teniente Fiscal Sr. Espinosa pidiendo para el procesado la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Defendió, interesando la absolución, el Sr. Varela Balboa.

Estafa

Por este delito fué procesado en el juzgado de Ribadeo el vecino de aquel término Francisco Celestino Gallo, a quien acusó ayer, en el acto del juicio oral, el representante del ministerio público, Sr. Havra; y defendió el Sr. Cora Sabater.

Lesiones

Celebróse, por último, la vista de la causa instruida en el juzgado de Chantada contra José María Cadaña y otros tres por el delito de lesiones.

Pidió para ellos el teniente Fiscal Sr. Espinosa la pena de dos meses y un día de arresto. Defendieron los señores Gayoso Castro y Cerejio.

Señalamientos para hoy

Monforte, lesiones, contra María Manuela Alvarez; ponente señor Prada, defensor señor Pérez Guerra y procurador Sr. Alfonso.

Lugo, lesiones, contra Ramón Pedrouzo y otros; ponente señor Marquina, abogados señores López Pérez y Prieto y procuradores señores López Leal y Alfonso.

Por todo el mundo

Ya hace más de quince días que el célebre profesor Einstein, el mago de la relatividad, se encuentra en Holanda, huésped de su amigo el doctor Chrenfels, de Leyde.

Todos los periódicos del mundo han dado la noticia de su salida de Alemania, atribuyéndola a una fuga.

Según el profesor Chrenfels, no hay nada de esto, y su marcha de Berlín no tiene relación alguna con la hostilidad de los nacionalistas.

—Por otra parte—añade—el profesor Einstein tiene la costumbre de pasar en Holanda algunas semanas del año, y su estancia aquí no tiene nada de extraordinario.

No obstante—sin poner en duda las palabras del profesor Chrenfels—, es notorio que, mientras que sus anteriores permanencias en Holanda eran de dos o tres semanas ésta de ahora parece ser ilimitada.

Tos habitantes de Haití, descontentos de los procedimientos del Gobierno americano, desertan, uno a uno, de la isla.

América se inquieta por este éxodo y para sostener en Haití a los últimos isleños, emplea ahora la dulzura y la persuasión.

Una Comisión de oficiales de Marina va de pueblo en pueblo dando sesiones cinematográficas.

Y el cine ha obrado el milagro, porque los habitantes de Haití no hablan ya de marcharse...

Ha surgido un émulo del francés Alain Gerbault.

Una minúscula embarcación, que desplaza 20 toneladas, llevando a su bordo por toda tripulación a un australiano, su mujer y un marinero, acaba de llegar a las islas Vitti, tras una travesía durísima a causa de las continuas tempestades.

Partido de Inglaterra hace diez meses, este australiano intenta dar la vuelta al mundo con su «cáscara de nuez».

La Prensa ha dado la noticia de la aparición de una isla volcánica en la bahía de Bengala.

Sus dimensiones son 300 metros de longitud por 150 de ancho.

Pertece, como es natural, a Inglaterra, y no es muy probable que esté aislado, como otros tantos, vuelva a ser tragado por las aguas, pues tiene una elevación de diez metros sobre el nivel del mar.

La Cámara de los Diputados de la pequeña república de Bolivia ha aprobado, después de ligera discusión, un proyecto de ley sumamente interesante.

Se dispone por él que se exijan certificados médicos en el acto de firmar los contratos matrimoniales y que no pueda casarse, por tanto, el individuo que no esté perfectamente sano.

Esta ley, que entrará en vigor inmediatamente, establece sanciones para los médicos que no cumplan lo dispuesto y recomienda de un modo especial a los jueces que acaten al pie de la letra lo ordenado.

Hace algunas noches, se hicieron ensayos de transmisión radiotelefónica entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. La tentativa ha dado resultados muy satisfactorios, a creer a los telegramas de Nueva York.

En Long-Island y en Chatham (Massachusetts) se oyó indistintamente a un piano tocado en Liverpool.

En cierto número de ciudades de los Estados Unidos se logró percibir los llamamientos hechos en Inglaterra, los «¡Aló, América!» pronunciados con vigor en esta parte del Atlántico.

Los ensayos continuarán y Henry Ford, el famoso «rey del automóvil», intentará a su vez hacerse oír del pueblo británico.

Un joven estoniano, Minkel Hakk comparecía recientemente ante el Tribunal de Sittlingborne, en Inglaterra por haberse introducido clandestinamente a bordo de un buque noruego.

Como nadie podía traducir las deposiciones del acusado, hubo de recurrirse al laborioso procedimiento siguiente: un oficial noruego que comprendía el inglés tradujo el acta de acusación a otro tripulante que por su parte la repitió en sueco a una tercera persona, la cual la tradujo al estoniano.

El Tribunal decidió finalmente que no tenía jurisdicción sobre un barco noruego y el desgraciado Hakk fué devuelto a bordo escoltado.

FULANO DE TAs.

Las juntas del censo electoral

De Real orden se ha dispuesto: «1.º Por falta de individuos que reúnan las debidas condiciones legales ni en lo que resta del presente bienio ni en el próximo, hasta que se organice el nuevo régimen definitivo de los Ayuntamientos, no formarán parte de la Junta municipal del Censo el concejal de mayor número de votos a que la ley electoral se refiere en el artículo 11, y al cual atribuye el cargo de vicepresidente primero, como tampoco el adjunto de dicho concejal que la propia ley previene.

2.º La presidencia de la Junta municipal del Censo será desempeñada en el próximo bienio por el vocal de la Junta local de Reformas Sociales a cuyo favor hubiera recaído designación válida en la sesión que dicha Junta constituida y funcionando con arreglo a los preceptos legales, ha debido celebrarse en 1.º de octubre; caso de no haberse efectuado tal designación, se procederá lo antes posible a llevarlo a cabo por la referida Junta local, y el presidente elegido notificará y hará público los nombramientos de los individuos a quienes corresponda formar parte de la municipalidad del Censo (artículo 12 de la ley), única función que dicho presidente tiene

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Noticias provinciales

FONSAGRADA

Anunciase por la Alcaldía de este término la vacante de médico titular de la tercera zona de este municipio dotada con el sueldo de 2.500 pesetas y con la obligación de anual de prestar asistencia gratuita a ciento cincuenta familias pobres.

Las instancias podrán presentarse dentro del plazo de treinta días en la Secretaría del Ayuntamiento de Fonsagrada.

MONFORTE

Doña Josefa Fernández Rodríguez ha promovido expediente para que se autorice la apertura de una escuela privada de párvulos, instalada en los bajos de la casa número 8 de la calle de Alfonso XIII, de esta ciudad.

PIEDRAFITA

En un pueblo de la parroquia de Santalla, en este Ayuntamiento se declaró días pasados un formidable incendio en la casa del vecino José Chas López, producido por una chispa eléctrica que durante una tormenta en la madrugada cayó sobre el edificio, arriendo un boquete pequeña en el tejado e incendiando una de las habitaciones.

A sofocar el fuego acudieron algunos vecinos, evitándose que ocurrieran desgracias personales.

Se quemaron varias ropas, gran cantidad de centeno, paja y hierba almacenada para el invierno y las dos terceras partes del edificio.

Calculáanse las pérdidas en 12.500 pesetas.

RIBADEO

Falleció en Obe, D. Florentino Corbelle, que gozaba por su carácter de simpatías entre sus convecinos.

Por la Sociedad de pesca de Candás (Asturias) fueron invitados los pescadores del puerto de Rinlo para concurrir a la Asamblea general que con representación de todos los puertos pesqueros de la costa Cantábrica, se celebrará en aquella villa el 8 del corriente mes.

El asunto a tratar allí es de suma importancia para todos, pues se trata de pedir a los Poderes públicos que se prohíba la pesca conocida por el Arrastre y la Ardoza.

Movimiento del puerto en la semana última:

Entraron los vapores: "Gijón", con carga general, de Gijón; "Airoso", con general, de Coruña; "Conchita", con general, de Navia; "César", con general, de Avilés, y "Landro", con general, de Viveiro.

Salieron los vapores: "Gijón", para Santander, con carga general y ganado, "Airoso", en lastre, para Vegadeo; "Conchita", con resto de general, para Foz; "César", con id., para id., y "Landro", en lastre para Coruña.

Al soldado del Regimiento de Ceriñola núm. 42, Baltasar Sanjurjo Iglesias, vecino de Piñeira, en este municipio, le fué concedida por R. O. C. de 16 de octubre del año actual, la Cruz de Plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por los distinguidos servicios prestados y méritos contraídos por dicho soldado durante el 4.º período de operaciones en África.

VIVERO

El Ayuntamiento de esta ciudad tiene expuestas al público por término de ocho días las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1922-23 y primer semestre de 1923-24.

También expone las listas de los industriales que existen en el término municipal, con expresión del sentido de aparatos de pesar y medir que están obligados a usar.

personas las que acudieron a saludar a SS. MM. en la ciudad del Ebro.

Recepción

Resultó brillantísima la celebración en la capitania general.

Un té

En el palacio de la Lonja fueron obsequiados SS. MM. con un té a las seis y media de la tarde.

A Madrid

Esta noche sale para Madrid el tren Real.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Comenzó a las siete, presidiéndola el alcalde Sr. Roca y asistiendo todos los concejales.

Se aprobaron, después del acta de la sesión anterior, varias cuentas de gastos e ingresos y la distribución de fondos para el mes actual.

Se concedió autorización para obrar en el tendido de la red telefónica interurbana con el fin de establecer el hilo directo con la redacción de LA PROVINCIA.

Se acordó que pase a la comisión de Hacienda para su estudio la Memoria del comandante de Infantería Sr. Moreno Garabís proponiendo mejoras con los servicios de la Beneficencia municipal, cuya inspección le fué encomendada y que se den gracias al contador de fondos municipales Sr. Goy por la ayuda prestada a dicho señor.

La comisión encargada para estudiar el proyecto de reforma de la plantilla del personal burocrático del Ayuntamiento, emitió el dictamen correspondiente.

Por su extensión no podemos publicarlo hoy dejándolo para otro número.

Y de nada más se trató en la sesión de esta noche.

AYER Y HOY

Nuestro querido convecino y amigo el notario de esta capital don Manuel Montero Lois, hace público, por nuestra mediación, su vivísimo reconocimiento, así como el toda su distinguida familia, a las numerosas personas que se han asociado a su inmenso dolor, así: siendo a los funerales por el alma de su finada esposa D.ª Elisa Losada Roca (q. su gloria h.) y acompañando su cadáver al cementerio general, favor por el que les vivirán eternamente agradecidos.

Para que la junta nombrada para regir interinamente los destinos del Círculo de las Artes, limitará su actuación, exclusivamente, a la reforma del reglamento, y una vez hecho esto a su aprobación en junta general, procediendo seguidamente al nombramiento de nueva directiva.

Si es así, nos tememos que no se haya logrado gran cosa con este compás de espera.

Están los ánimos muy soliviantados aún, para que tan breve actuación ejerza el efecto de sedante, que era, precisamente, lo que a juicio nuestro se necesitaba.

Para hoy está convocada la comisión provincial de la Diputación con objeto de celebrar sesión.

Por el Gobierno civil fué elevado al Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, con los antecedentes del asunto, el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Fernández Rodríguez, vecino de Foz, contra una multa de 50 pesetas que le ha sido impuesta por este Gobierno como infractor del vigente reglamento de pesas y medidas.

Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, ha sido nombrado maestro de la escuela de Marcoy, en este partido con el sueldo anual de 2.000 pesetas, don Enrique López y López.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado para la expendición n.º 4 de Ribadeo, a D. Modesto Rañón, y para la de Momán a don Antonio Campo.

PEDID SIEMPRE JERÉZ QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

La Comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión el próximo día once del actual, a las diez de la mañana para resolver las incidencias pendientes de despacho correspondientes al reemplazo del año corriente y demás que puedan promoverse de reemplazos anteriores.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 11 del corriente mes.

El precio de los billetes será el de 40 pesetas, divididos en décimos de cuatro pesetas cada uno.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 27 reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos 9 bultos de pescado.

Noticias oficiales

INCOMPATIBILIDAD

En la "Gaceta", aparece una Real orden de la Presidencia, por la que se declara que en lo sucesivo, tanto los arquitectos e ingenieros como los letrados y demás profesionales que presen sus servicios a los Ayuntamientos y Diputaciones no puedan pertenecer como técnicos a empresas o sociedades que funcionen a base de concesiones o contratos con dichas Corporaciones, ni realizar trabajos profesionales que tengan que ser aprobados o inspeccionados por las mismas, concediéndoles el plazo de un mes para optar, en caso de incompatibilidad, por uno u otro de los destinos que la motiven.

JUDICIALES

Hállanse citados: Por el Juzgado de 1.ª instancia de Quiroga Manuel Moreiras Pérez, vecino que fué de la Coruña, actualmente ausente en ignorado paradero, para que el 26 del que rige comparezca ante la Audiencia provincial de Lugo, para asistir, como testigo a las sesiones de una causa por hurto.

Por el municipal de Castroverde Antonio López, vecino de la parroquia de Pumarega y José Pérez esposo de Antonia Masoucos Fernández, vecina de Miranda.

MILITARES

Hállanse citados: Por el Juzgado instructor del Regimiento de Infantería de Zamora, de guarnición en Lugo, José López Varela, natural de Santa Euxea (Guntín), procesado por faltar a concentración.

Por el de la Ayudantía de Marina del puerto de Viveiro Francisco Fernández Riveira, de San Esteban del Valle, Jesús Campo Eijo de Regueira y Francisco José Iglesias Riveira, de Valle.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 3.—María Purificación Seijo Díaz, Lugo.

Francisco Rouco Lomba, idem. José María Fernández Ferreiro, idem. María Concepción Mera Andrade, Albeiros.

Bernardino Varela Quiroga, Lugo. Juan Vázquez Porto, idem. Eulogio López y López, Piugos.

Defunciones

Dolores Rodríguez, 44 años, (úlcera gástrica).

Manuela Ferreiro Pardo, 94 años, (debilidad senil).

Josefa Losada Castro, nueve años, (bronquitis aguda).

Ramón Cabanas Salvador, 23 años, (bronco neumonía aguda).

TELÉGRAFOS

Inserta la "Gaceta", una Real orden cuya parte dispositiva dice:

1.º Que el Real decreto de 9 de abril de 1918 no es aplicable a los funcionarios auxiliares del personal del Cuerpo de Telégrafos.

2.º Que el personal facultativo del Cuerpo de Telégrafos y los funcionarios auxiliares del mismo que hallándose en el servicio activo al cumplir la edad de 65 años, que para su jubilación forzosa señala el reglamento orgánico de 23 de febrero de 1915, no lleven 20 años de servicio abonables para su clasificación pasiva, continuarán, con arreglo a la base octava de la ley de 22 de Julio de 1918, en el desempeño de sus cargos, sin ascenso ni descenso alguno en el escalafón a que pertenezcan, hasta que lo completen.

3.º Que solo cuando los funcionarios de Telégrafos que se hallen en las condiciones del precedente número causen baja por enfermedad, los jefes de quienes directamente dependan, al remitir a la superioridad las certificaciones facultativas, acompañarán informe en que, bajo su responsabilidad, apreciarán las condiciones de capacidad que a su juicio concurren en el funcionario jubilable de que se trate para el desempeño de su cargo y las funciones que le están encomendadas al darse de baja, y si deja de ser apto o tal situación se prolongara, se incoará el oportuno expediente en la forma y a los efectos prevenidos en el artículo 48 del citado reglamento.

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de Villalba y seguido por D. Nicanor de Castro González con la Compañía de ferrocarriles del Norte, sobre reclamación de cantidad. Letrados, Linares Rivas y Veiga.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ANTONIO AMEJIDE FRADE R. I. P. Su esposa D.ª Amadora Martínez Valdés, sus hijos y demás familia. RUEGAN a sus amigos y personas piadosas que dignen asistir a la función de Aniversario que tendrá lugar mañana miércoles, a las once, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos. Lugo, 4 de diciembre de 1923.

Vinos Puros Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero

La Bodega Gallega

Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y legítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista.

Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas. Aviso: Todos los consumidores de los vinos que expende este establecimiento pueden solicitar una participación en la lotería de Navidad del número 26.689 que juega esta casa.

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico DE LOS Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón. Es tómag, Intestinos, Mujer y Niños. CONDE PALLARES 3-2º

BAR

DE GUILLERMO GONZALEZ (—) — Mariscos de todas clases — Langostas de Foz — a precios económicos — Comidas y meriendas a la orden — Vinos y licores de las mejores marcas — Abierto hasta las 12 de la noche — Manuel Becerra, 1, Lugo

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo Castelar, 10—Lugo

AVISO IMPORTANTE

a los acreedores de la Casa "Pedro Romero y Hermanos", en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad "Pedro Romero y Hermanos", con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último.

Los pagos se hacen en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Conde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 26 del corriente mes hasta el 15 de Diciembre, se pagarán las libretas del 3.000 al 4.000 y todas las que tengan números anteriores.

ADVERTENCIAS

Primero. No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

Cuarto.—No se pagará ninguna libreta cuyo número no esté anunciado.

La Comisión liquidadora. Lugo, 15 de noviembre de 1923.

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General... en Galicia JOSÉ YAÑEZ Puebla San Julian Lugo

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes de Pared Bolsillo Pulsera y despertadores Cadenas de Niquel Plata Chapadas Gargantillas Pendientes Medallas Sortijas Pasadores y Pendientes

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

En la casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

MAGGI SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS ZUGO EN FRASCOS

EMULSION NADAL Unica con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Grandes talleres de confecciones

DE

Manuel Núñez Varela

SANTO DOMINGO, 7

Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegante con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas directamente de los grandes centros de la moda.

Visítad, visítad a NÚÑEZ Santo Domingo, 7

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 4-2

FIAT

Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO

Julio Desronces

minutos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELEFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15 cada palabra más 0 30
 Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1 05 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1 15, cada palabra más 0 10.
 Ordinarios para la provincia las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0 05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur

Valores declarados: De 9 a 11.
 Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
 Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).
 Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,56.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 23,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.
 Ligerero: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
 Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligerero: Salida 15,52.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,50; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villaalba. Mondoñedo y Lorenzana. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín, — Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 50.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordar en en Villaalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9 50.
 A Castro de Rey.— Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,50 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villaalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor correo

Cristobal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 3 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor correo

Isla de Panay

para los de Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Diciembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnifico vapor correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'00 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
 (LUGO)
 Non hay outra casa en milloras condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por todo o mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que traí o mercar n-ela.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros desde su creación la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
 Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar Gillette
 25 DICIEMBRE
 admirable y admirada maravilla de perfección.
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANDEZ 6, MADRID

Red Star Line Compañía de Navios Americanos
 Servicio rápido de vapores Correos VIGO-CUBA-MÉXICO
 DIRECTAMENTE para LA HABANA y VERACRUZ saldrá "Gothland," de VIGO, el 11 de diciembre, el magnifico vapor correo.
 Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas
 Para LA HABANA
 Precios de 3.ª clase en CAMAROTE
 Pasaje entero Pesetas 539'50
 Medio pasaje " 277'00
 Cuarto pasaje " 145'75
 Niños menores de dos años gratis, uno por familia
 Para VERACRUZ Pts. 582'50 (Incluido todos los impuestos)
 IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios que disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.
 Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para más informes dirigirse a A Cardona, VIGO. Victoria, número 34 Teléfono número 109 Telegramas Cardona

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el Vino Ona
 del Dr. Antequa
 A los pocos días de tomarlo
 AUMENTA el APETITO
 RENACEN las FUERZAS
 DESAPARECEN los VAHIDOS
 y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen
 Las JOVENES ANEMICAS se curan
 Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo al paladar se vende en farmacias y droguerías

MOTORES ASEA
 GRANDES EXISTENCIAS

mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de
 PROPIETARIOS Hijos de R. I. Chavarri
 Calle num 12.—Madrid
 CARABANA
 AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
 La Provincia
 Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores—Corresponsales en todos los Ayuntamientos